

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Ingeniería Industrial

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Informática Industrial
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Informática Industrial	Código: 335662141
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Industrial - Curso: 2 - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CANDIDO CABALLERO GIL						
- Grupo:						
General <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: CANDIDO - Apellido: CABALLERO GIL - Departamento: Ingeniería Informática y de Sistemas - Área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores 						
Contacto <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: ccabgil@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	11:30	presencial/online	email para dudas y concretar tutoría, videoconferencia por meet
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:30	13:30	online	email para dudas y concretar tutoría, videoconferencia por meet

Observaciones: Dada la situación de escenario 1 de presencialidad adaptada, según las circunstancias creadas por el COVID-19, las tutorías serán preferentemente telemáticas en el mismo horario. Se podrán realizar a través de Google Meet enviando solicitud previa al email ccabgil@ull.edu.es En caso de necesidad irremediable de presencialidad, sólo se atenderá con cita previa solicitándola a la dirección ccabgil@ull.edu.es.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	13:30	presencial/online	email para dudas y concretar tutoría, videoconferencia por meet
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:30	11:30	online	email para dudas y concretar tutoría, videoconferencia por meet

Observaciones: Dada la situación de escenario 1 de presencialidad adaptada, según las circunstancias creadas por el COVID-19, las tutorías serán preferentemente telemáticas en el mismo horario. Se podrán realizar a través de Google Meet enviando solicitud previa al email ccabgil@ull.edu.es En caso de necesidad irremediable de presencialidad, sólo se atenderá con cita previa solicitándola a la dirección ccabgil@ull.edu.es.

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Casos prácticos	Clases prácticas
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

En caso de que las autoridades establezcan el confinamiento total de la población las clases se impartirán en forma telemática .

El material de las clases impartidas y los ejercicios estarán disponibles en el aula virtual y la entrega de resultados y proyectos se hará a través de la misma.

Observaciones: debido a la utilización del modelo de docencia presencial adaptada, en la que se requiere por parte del alumnado el seguimiento de manera virtual o no presencial de parte de la docencia, requiere que dicho alumnado disponga de un ordenador personal o dispositivo similar con acceso a internet, cámara, sonido y micrófono.

Por parte del alumnado se necesitará un PC o Portátil con cámara, micrófono y conexión de internet.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	50,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	50,00 %

Comentarios

A continuación, se recogen las consideraciones más relevantes relacionadas con la evaluación de la asignatura, que se rige por el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC de 19 de enero de 2016) o el que la Universidad tenga vigente, además de por lo establecido en la Memoria de Verificación inicial del título o posteriores modificaciones.

Según acuerdo de la CAM, todas las asignaturas del Máster deben de tener examen final (pruebas objetivas, pruebas de desarrollo, etc.) en fecha de convocatoria. Este examen final debe de tener un peso en la calificación final de la asignatura de las especialidades de Mínimo 40% y Máximo 70%.

EVALUACIÓN CONTINUA:

La evaluación de los conocimientos teóricos constará de una prueba objetiva en la fecha de la convocatoria oficial (40%) y una o varias pruebas de respuesta corta (tipo test) durante el curso (10%).

El examen se realizará mediante un cuestionario que se hará por vía telemática (usando Moodle) o presencial dependiendo de las circunstancias sanitarias.

La evaluación de los conocimientos prácticos se evaluarán en base al desempeño del estudiante en los trabajos y proyectos que se propongan (40%) y en los informes y memorias de prácticas relacionados con los mismos (10%). Tres trabajos, el número de trabajos puede ser modificado.

La evaluación de la teoría supone el 50% de la nota (Examen 40%, Pruebas de respuesta corta 10%) y la evaluación de las prácticas el otro 50% (Entrega de trabajos y proyectos 40%, Informe memorias de prácticas 10%).

EVALUACIÓN ALTERNATIVA:

Aquellos estudiantes que no superen la evaluación continua podrán realizar en cada convocatoria un examen destinado a evaluar sus conocimientos teóricos (50%) y su desempeño en la realización de los trabajos prácticos (50%) propuestos durante el periodo lectivo en la fecha de la convocatoria oficial.

